LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2132....BUENOS AIRES, MIERCOLES 2 DE MARZO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Caf. de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......
Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos..............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For freight or charter,

THE (A. 1.) british schooner brig "PURSUIT," 136 tons register, ALEXANDER, Master, is a coppered and copper fastened vessel, new, and a fast sailer: she will take a cargo for any port or ports on reasonable terms by applying to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers or to CHARLES R HORNE, *ship broker* No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

---

Se fleta ó se contrata.

El (A. 1.) bergantin goleta ingles "PURSUIT," de 136 toneladas, su capitan ALEXANDER, es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y de primera marcha. Llevará un cargamento á cualquier puerto ó puertos á precio moderado, viéndose con sus consignatarios los SS. S. LEZICA y HERMANOS, con CARLOS R. HORNE, *corredor maritimo,* No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

---

FOR BALTIMORE.

THE fine fast sailing, coppered and copper fastened ship "ST PETER," FREEMAN CROSBY, *Master, will be ready to take in cargo in a few days, and be dispatched immediately. For freight or passage apply to the consignees*
JOHN ESCHENBURG & Co., No. 22, calle de la Paz. f 16 tfs

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE first class superior British Built Brig FLORAVILLE, 200 ton Register, lately arrived from Liverpool. For particulars apply to captain STEPHESSON on board, or to the consignees M'CRACKAN & JAMIESON. tfc

---

FOR NEW YORK, DIRECT.

The Staunch coppered Brig Orient *(*ELLIS, *Master) will sail for the above port on or about the 20th March, (having part of her cargo ready to go on board). Should the value of 20 tons offer will touch at Montevideo for the same.*

For freight or passage (having good accommodations) apply to Mrs.
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94, calle de la Paz. f 25

FOR LONDON.

THE (A. 1.) British Brig "BRITTANIA," 107 tons, BLACK, Master; is a superior conveyance for a cargo of produce at the present season, in every respect, being coppered and copper fastened, of small burthen, and a very fast sailer. Her present cargo will be discharged in a fortnight at farthest when she will be ready to receive produce which she will take at reasonable rates. Has also excellent accommodations for passengers.

THE "BRITTANIA" being of a very light draught of water will take in all her cargo in the Inner roads opposite the Mole or nearer to the custom house if required.

Apply to CHARLES R. HORNE, *Licensed Ship Broker,* No. 88, calle de la Piedad. f 19

FOR BALTIMORE.

THE fine, fast sailing, coppered and copper fastened ship St. PITER, FREEMAN CROSBY, master, will sail positively on or before the middle of this month. For freight or passage apply to the consignees
JOHN ESCHENBURG & Co.
Calle de la Paz, No. 22. m 1

FOR PHILADELPHIA.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened Brig JOHN ASHMAN, *David Cowpland,* master, is now ready to take in cargo and will be dispatched towards the end of this month.

For freight or passage, [for which she has elegant accommodations] apply to the consignees
JOHN ESCHENBURG & Co., No. 22, calle de la Paz. m 1

Para Havre de Gracia

El muy hermoso bergantin frances "HERMINIA," su capitan *Soret* de porte de 200 toneladas, y forrado en cobre, saldrá para Havre de Gracia á fin de Marzo: teniendo ya contrada la mayor parte de la carga, tomará poco flete. Su cámara es muy espaciosa, y ofrece toda clase de comodidades para pasageros.

Ocúrrase al capitan SORET, fonda de Francia calle de la Paz, ó á sus consignatarios
GARNIER HERMANOS, No. 12, calle de Cangallo. f 18

PARA NUEVA-YORK.

El muy velero bergantin americano "SENECA," su capitan PAGE, forrado y clavado en cobre; tiene dos tercias de su carga contratada y una parte ya a bordo, y sera despachado pronto. Las comodidades para pasageros son superiores. Para tratar ocurra á
NOBLE, GOWLAND y Ca.,
ó á CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo.

Hará escala en Montevideo si se ofrece alguna carga en aquel puerto. f 23

FOR NEW-YORK.

THE coppered and copper fastened, fast sailing Brig "SENECA," Samuel Page, Master, has 2-3 her freight engaged and part on board; will sail soon and has superior accommodations for passengers.

For freight or passage apply to NOBLE, GOWLAND & Co., or CHARLES R. HORNE, Ship Broker.

Should freight offer at Montevideo the vessel will stop there for a few day. f 23

FOR FREIGHT OR CHARTER,

The first class, British built brig "JAMES," capt. Wright, coppered and copper fastened, burthen per register 160 tons.
Apply to
f 25 tfc ORR & LAMONT.

FOR BALTIMORE.

THE *new, fast sailing and in every respect first rate Ship "ELIZA HENRIETTA," Luis Rains, master, will sail for the above port in all next month, and will take freight and passengers (having elegant accommodations); for either of which apply to*
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94, calle de la Paz. feb 28

PARA BALTIMORE.

La nueva, velera y bajo todos respectos de primera clase, fragata americana "ELIZA HENRIETTA," su capitan Luis Rains, saldrá para dicho puerto en todo el mes que viene, y tomará flete y pasageros (para los que tiene exelentes comodidades). Para uno ú otro ocúrrase á
ZIMMERMANN, FRAZIER y CA., No. 94, calle de la Paz. f 28

FOR PHILADELPHIA.

THE fine, fast sailing coppered and copper fastened Brig "EMMA," will be dispatched for the above port, on or about the 8th inst. For freight or passage (for which she has excellent accommodations) apply to Capt. *William Shankland,* or the consignees
GROGAN, PEACOCK & MORGAN.

PARA FILADELFIA.

El superior y muy velero bergantin JOHN ASHMAN, forrado y clavado en cobre, su capitan *Cowpland,* se halla pronto á recibir carga, y sera despachado á fines de este mes. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á
JUAN ESCHENBURG y Ca., No. 22, calle de la Paz. m 1

PARA BALTIMORE.

La muy velera fragata "SAN PEDRO," forrada y clavada en cobre, su capitan CROSBY, dará la vela positivamente á mediados del presente mes ó ántes. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage véanse con los consignatarios
JUAN ESCHENBURG y CA., Calle de la Paz, No. 22. m 1 tfs

FOR SALE OR CHARTER,

THE fine fast sailing coppered nacional Brigantine "FAMA," capt, Presby, burthen as per register 123 tons: now laying in this port and ready to receive cargo. Apply to
ANDERSON, WELLER & Co., No. 12, calle de la Universidad. m 1

SE VENDE O SE FLETA,

El superior y muy velero bergantin goleta nacional "FAMA," de porte de 123 toneladas, forrado en cobre y listo para recibir cargamento para cualquier destino. Ocúrrase á la casa de los consignatarios
ANDERSON, WELLER y CA., No. 12, calle de la Universidad. m 1

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO Y PARANA.

Saldrá la balandrá "Carmen," en toda esta semana: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se pueden ver con su patron D. Juan Martinez, ó en la calle del Perú No. 25, con D. Juan Bautista Ruiz. feb 28 4p

---

Aviso de la Policía.

LA persona que haya perdido ó le hubiesen robado una cruz pequeña con un santo cristo de plata, dos memorias, un alfiler y otras frioleras; ocurra á la casa central del Departamento, que dando las señas serán entregadas. Buenos Ayres, Febrero 25 de 1831.

Stone Ballast.

ABOUT *forty tons in the inner roads, on sale by Thomas Gowland & Co. calle de la Reconquista No. 63.* f 18

SE ALQUILA

UNA tienda en la primera cuadra de la calle de la Victoria: en la misma calle No. 145, darán razon. f 18 tfc

---

Aviso.

EN casa de los que suscriben hay en venta una pequeña cantidad de géneros de cerda para aforrar muebles.
ALEJANDRO SPEARS y CA., Calle de las Piedras No. 34. f 21 tfc

---

Se venden

12 suertes de chacras en el partido de los Quilmes, una partida de sebolla en ristras, sillas americanas de asiento de madera y esterilla, cajas de caoba: el que se interese ocurra á casa de GIADAZ y Ca., calle de la Reconquista No. 7. f 24

SE NECESITA,

PARA el servicio de un caballero estrangero, una cocinera y un mucamo de adentro. Los que quieran colocarse con ventaja pueden ocurrir á esta Imprenta donde darán razon de quien los necesita. feb 26 tfc

---

Aviso

SE vende el lanchon "JOVEN LUIS," recien carenado y velas nuevas: los SS. que se interesen en él, ocurran á tratar con su dueño D. Pedro Mom, frente á la Aduana. feb 26 6p

---

Aviso

LA casa de comercio de "Parlane, Macalister y Ca.," se ha trasladado del No. 140, al No. 148, calle de la Victoria, casa que era de la Litografía del Estrdo. feb 26 6c.

SE ALQUILA,

EL muy hermoso almacen No. 66, calle de la Reconquista. El que quiera tratar véase con *Thomas Gowland y Ca.,* en la misma calle No. 63.

Tambien hay á venta algunos mapas del Rio de la Plata, por Aispurua. f 26

MARROQUINES FRANCESES.

SE venden de superior calidad. Calle de la Universidad No. 23, darán razon. feb 28 15p

---

AVISO.

SE vende ó alquila la accion de una panaderia, con todos los muebles útiles, muy acreditada, por tener el dueño que ir á viage. Calle de la Biblioteca No. 127. feb 28 3p

---

SE ALQUILA,

PARA el 9 del entrante, debe quedar desocupado un almacen con su correspondiente escritorio, y si se quiere con comunicacion á la casa interior, situado en la calle de Cangallo No. 89, al lado de esta Imprenta: darán razon en la misma casa. feb 28 3p

---

Se necesita,

UN cocinero que tenga buenas recomendaciones, y á quien se dará un buen sueldo; se conchavaria con preferencia uno que fuese esclavo. Ocúrrase á la casa No. 135, calle de Potosí. m 1 3s

---

Gran baratillo.

QUE se ofrece á las casas de familia en la calle del Perú No. 132, esquina del Sr. Nevares.

Lavatorios azules completos del mejor gusto á 6 pesos cada uno.
Idem blancas á 3 pesos 2 reales.
Basenicas azules de la mejor pintura y calidad á 3 y 3½ pesos.
Idem pintadas á 20 y 22 reales
Idem blancas chicas á 10 reales una.
Tazas blancas y pintadas de varios tamaños á 2 y 2½ reales.
Idem azules de 4 clases á 4 rs. una.
Fuentes con tapa azules á 22 rs. una.
Idem idem blancas á 11 reales.
La docena de posillos azules á 12 rs.
La de pintados 10 reales.
La de blancos á 8 reales.
Jarras azules con pico, desde 14 á 2[illegible] rs. de superior calidad y buen tamaño.
Fuentes hondas y tendidas de todas clases, tazas de café con platito á 2 rs. una.

CRISTALES DE TODAS CLASES Y MUY BARATOS.

Jarras doradas y pintadas, platos blancos y de orilla, salseras, teteras, cafeteras y escupideras de mano, con otros artículos de loza, que se dará todo con la mayor equidad.

YERBAS, paraguaya, misionera y Paranaguá.

Azucar de la Havana, do Santos, y de grano blanco y terciado
Arroz de 2, 2½, 3 y 3½ reales libra
Garvanzos, bacalao superior, papas
Pasas, té, café, especies de todas clases
Almidon de trigo y mandioca
Algodon en rama y pavilo
Tabaco picado superior y en rama
Cigarros correntinos, — y otros muchos artículos, que se arreglarán á los precios mas bajos de plaza, por mayor y menor.

Se vende una partida de jamones de Westfalia, que se dará á 5$ uno.

En la misma casa se hacen canastos de loza surtida, á gusto del comprador, y á un 8 p § mas barato que el corriente de plaza. feb 25

NOTICE.

BENJAMIN SMITH begs leave most respectfully to inform his friends and the public in general, that he proposes commencing business as Broker, both in receiving and superintending the discharge and shipment of produce in Barracas as well as that of purchasing and selling, &c.

B. S. flatters himself that from his local acquaintance and immediate vicinity to this quarter that he will be able to acquit such commissions as his friends may be pleased to confide to his care to their entire satisfaction, and will be duly attended to, being left at his House in Barracas. feb 29 4p

---

20$ DE GRATIFICACION.

AL que devuelva á su dueño calle de la Biblioteca No. 80, un caballo grande tordillo moro, herrado de los cuatro pies, que va con un torsal al pescuezo, con dos marcas y contramarca.

En la misma cochera se alquilan carricoches á precio muy equitativo. f 28 8p

---

OJO.

SE vende un carrito del tráfico de las calles, por una tercera parte ménos de su valor.

UN MOZO PARA PULPERIA. — Se necesita que tenga bastantes conocimentos en este ramo, y que dé fiador de su conducta: se le harán propuestas ventajosas en la calle del Parque No. 181. m 1 3p

---

Aviso.

QUIEN quisiere comprar una criada joven y sana en cantidad de mil pesos moneda corriente, con concepto á hacerle partido por tiempo determinado para que se liberte, ocurra á la calle de Tucuman No. 26. Sus habilidades son lavar perfectamente, cocinar regular y hacer el servicio de mucama con proligidad y aseo. m 1 3p

---

Aviso.

EN los dias 7, 8 y 9 del corriente mes, en las puertas principales del Tribunal Consular, se han de hacer almonedas para la venta y remate de la casa de Don Ruperto Alvarellos, situada en la calle de la Universidad, por la que ofrecen 140,000 pesos moneda corriente, ó igualmente una quinta con saladero perteneciente al mismo. Las personas que intenten hacer postura podrán ocurrir al parage designado.

Buenos Ayres, Marzo 1.° de 1831.
m 1 3p MERLO

VARIEDADES

Miscelánea crítico-política del dia.

—Se han negado en Francia los pasaportes para la frontera á los constitucionales españoles; esto no impedirá que la revolucion siga su camino.

—Las peregrinaciones políticas continúan. Un carlista puro dice, que sus viajes tienen por objeto mantener el *fuego sagrado.*

—La gaceta de Francia se enoja contra las caricaturas liberales: si los protectores de la gaceta hubieran triunfado, no nos hubieramos divertido á tan poca costa.

—D. Miguel ha triplicado el cuerpo de polícia y ha mandado arrestar indistintamente á todos los que tengan una cara sospechosa, y notablemente los empleados en los Arsenales: muy bien hecho, por que el fuego es necesario á la pólvora.

—Se ha suprimido en Bruselas la loteria. El gobierno provisorio quiere que la revolucion dé sobre seguro.

—Casi todos los Estados de la confederacion del Rin se hallan con disposiciones revolucionarias, y los principes de aquellos en quienes aun no se han manifestado estos síntomas, están haciendo desempedrar las calles de sus capitales.

—El gobernador de Nimes ha puesto los bigotes en el INDICE. Ved una providencia que hará ganar mucha plata á los barberos de aquella ciudad.

—A la feria de Leipzig há concurrido mucha gente este año, y los vendedores concibieron buenas esperanzas; pero estos al fin se llevaron chasco, y los compradores se retiraron con las manos vacias. No se vendia alli pólvora ni plomo.

—D. Miguel hizo arrestar una modista francesa en Lisboa. El teme que envuelta en las modas venga la revolucion á Portugal.

—Si la libertad dá la vuelta al globo, los reyes tendrán necesidad que descubrir una sexta parte del mundo para buscar un asilo.

—El rey de España prepara un San Bartolomé; parece que los Borbones son muy devotos á este santo; pero vemos que su proteccion no tiene buena correspondencia.

—En un banquete dado á los ministros estrangeros en el campo del Serraskier Hussin Pacha, se ha bebido mucho vino. Los turcos empiezan á civilizarse.

—En el término de seis semanas, murió el rey de Inglaterra, espiró el de Napoles, fué vencido y destronado el dey de Argel, y Carlos X arrojado de Francia.

—Se asegura que D. Miguelito acaba de ofrecer un premio al que construya una gilotina que corte treinta cabezas constitucionales de una vez.

—Segun artículo del constitucional (de Francia) pareceria que se acaba de abolir la abolicion de la pena capital. ¿Cual es la abolicion de abolicion que se abolirá despues?

—La revolucion de Francia de 1789, fué una revolucion de hombres; la de 1814, de mugeres; y la 1830, fué una revolucion de la juventud.

—Se dice que unos monjes de Galicia viendo que su reino toca á su fin, quieren defenderse á lo bravo. Ha pocos dias que recibieron de Inglaterra una escelente remesa de fusiles que se repartieron entre si. Desde entonces toman una leccion por la tarde del manejo de arma en sus conventos. Esta es ciertamente una ocupacion que puede ser útil á los padres; pero que no es muy edificante.

—El ministro de Fernando (Burgos) le dijo en uno de los últimos consejos tenidos en Madrid sobre la discusion del otorgamiento de una carta constitucional: "Señor la soberania, cuando se trata del interes público, cediendo al voto de la nacion, no concede, sinó cumple con su deber." Fernando nada comprendió del discurso del ministro.

—Muchos curas de Francia no quieren cantar el *Domine salvum facregem.* Esto no impide que el rey se halle gozando de la mas perfecta salud.

—Los diarios provinciales de Francia dicen que no hay mas que tres liberales puros en Francia: el rey, Lafayette y Dupont de l'Eure.

—La princesa de Asturia, de edad de tres dias, ha sido prometida en matrimonio al archiduque Federico, sobrino del emperador de Austria. Este matrimonio tal vez no podrá ser celebrado en Madrid.

—Se dice que los carlistas han repartido veinte millones en la capital y sus alrededores, con el objeto de librar á los ministros. Es igual haberlos arrojado al rio.

—Varios curas franceses reusan las presas por Luis Felipe; pero el pueblo ruega por él, y es lo que basta.

—Cerutti ha dicho, y nosotros lo repetimos. *La autoridad sin la ley es un monstruo devorador, y la ley sin autoridad un impotente fantasma.*

—Ayer llegaron á Paris las banderas ganadas en Arjel. M. Bourmont no las acompaña, éste casi nunca ha seguido sus banderas. Cuarenta banderas y ciento cincuenta millones han sido tomados á los argelinos. Ayer llegaron á Paris, las banderas solas estan completas.

—Los electores liberales ingleses hacen prestar juramento á sus candidatos, que jamas votarán subsidios para emprender una guerra contra la Francia. Solamente á la libertad, le es concedido unir dos pueblos, que parecen hasta ahora irreconciliables. (*Figaro.*)

EXTERIOR.

COLOMBIA.

Un periódico de los E. U. despues de insertar algunos documentos y detalles relativos á las intrigas que se jugaban para volver al mando al Gen. Bolivar, añade las siguientes reflexiones.

Si todos los pasos de la conducta anterior de Bolivar no fuesen suficientes para desengañarnos acerca de sus verdaderas intenciones, las noticias y documentos que preceden, deberian disipar todas nuestras dudas. Cuando muchos esperaban que el primer buque que viniese de Colombia trajese las nuevas de la partida de Bolivar, estas se han trocado en planes de conspiracion formados por él, y en peticiones y súplicas de las autoridades de Cartagena para que no abandone las costas de la República. Lectores incautos habra que no descubran todo el veneno que encierra la respuesta de Bolivar a la felicitacion que le hizo el prefecto el dia de su entrada en aquella capital. Despues de manifestar como tiene de costumbre su desinteres y patriotismo, y la resolucion en que está de ausentarse de Colombia, concluye con estas notables palabras. *"No se crea por esto que yo rehusaré el prestarle de nuevo mis servicios, si alguna vez pueden serle útiles. Mucha gratitud debo a mis compatriotas para que perdiese ninguna ocasion de acreditarla consagrándoles hasta mi último aliento.... Ningun peligro le amenazará jamas que no exite en mi el deseo de participar de él."* ¿Pero quien es el que ha de determinar la *ocasion* y el *peligro* en que se han de hacer esos *servicios?* El General Bolivar. Bolivar pues está por sus mismas palabras en plena libertad de decir: *"La patria está en peligro, y yo debo prestarla mi apoyo: imposible es abandonarla."* Para que llegue este caso, envió sus agentes desde Bogotá á formar una contrarevolucion en varios puntos de la República, y tardando su embarque so pretesto de achaques y de falta de pasaportes, ha estado ganando tiempo para que organizasen sus planes, y que sus partidarios le aclamen luego como el *hombre necesario.* Asi lo confirman las últimas intrigas de Cartagena, y los movimientos de Rio Chico, pero movimientos que teniendo por base aparente la conservacion de la integridad de la República, confirman las sospechas que nos hizo nacer la publicacion de la nota del ministro ingles en Bogotá, oponiéndose á la separacion de Venezuela.

Bolivar en su arenga colma de elogios á Mosqueira, supone que este es el hombre destinado á sacar á Colombia de la anarquia, y que conseguirá restablecer el imperio de las leyes, cuyo estudio ha profesado con distinguida reputacion. Nada es mas insidioso que estos elogios. Bolivar conoce muy bien la situacion de Colombia, sabe que los males de la guerra, y los que su despotismo ha causado, han de producir grandes trastornos, y que sean cuales fueren las manos que empuñen las riendas del gobierno, no será dable que la República pueda sosegarse repentinamente. El genio de la discordia agitará los espíritus, los gabinetes estrangeros fomentarán divisiones, y el partido de Bolivar, siempre pronto á prestarle sus auxilios, levantará la voz para decir: "Ya Bolivar no manda, pero los males de la patria no cesan. Bolivar no existe en la República, pero las facciones la despedazan. A la cabeza del gobierno se puso un patriota eminente y despojado de los trofeos militares; pero sus esfuerzos no han podido dar á la nacion el reposo que necesita. Vuelva pues Bolivar á nuestro seno, ocupe otra vez el primer puesto, y levantando su brazo ferreo, ahogue el monstruo de la revolucion y salve á Colombia."

Crítica es la situacion de ese país, pero nunca lo será tanto, como cuando Bolivar se ponga á regir los destinos. El choque de las facciones que puedan nacer en Colombia, será una guerra de principios que al fin ha de producir algun acomodamiento entre los mismos partidos que se combatan y el establecimiento de un gobierno mas ó menos protector del pueblo. Pero Bolivar es el enemigo de todos ellos: su persona, y no Colombia es el móvil de sus operaciones, y los satélites que le rodean, son los que sacrifican la nacion entera a las miras brutales de un guerrero. Por largos años ha gobernado á Colombia: su espada ha sido el supremo leigislador ¿pero donde están los bienes que ha producido? Teñida en sangre y cansada de sufrir, Colombia tiene ahora que levantarse para humillar á su opresor, y empezar de nuevo la obra de su regeneracion; y si por desgracia sucumbiese en tan gloriosa empresa la dictadura se volveria á establecer, y las escenas sangrientas de los tiempos anteriores se reproducirian con mas horror. Sufra Colombia los males que son inherentes á sus guerras civiles, pero remueva con mano firme la causa principal de sus desgracias, y arroje de su seno á Bolivar.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Dignense Vds. publicar en su acreditado periódico la siguiente comunicacion dirijida á las almas sensibles por unos amigos del desgraciado jóven Costa.

Por mas que se hable á cerca del fin desdichado de este jóven, nunca se dirá lo suficiente. Es imposible recordar este terrible acontecimiento sin estremecerse de horror. Cuando una persona muere despues de una dilatada enfermedad postrada en una cama, nunca nos hace una impresion tan grande, porque hemos visto venir el fin desde lejos; pero esto de perder un amigo que uno idolatra de un momento á otro cuando uno menos lo espera, es absolutamente insoportable: tal es lo que á nosotros nos sucede, lo que nos hace llorar á cada paso, y lo que hace que comuniquemos nuestro llanto á todo el pueblo.

Nosotros vamos á dar una breve noticia de este jóven para que se vea mejor cuanto vale su pérdida.—No hace todavia un año que recibió en esta Universidad el título de Dr. en leyes; y una prueba incontestable de que lo era tan justamente merecido, es que á pocos meses de su recibimiento le fue confiada la direccion del aula de economia política. Ninguno mejor que sus mismos alumnos puede saber como desempeñó este cargo; no hay uno solo entre todos ellos que no dude que les venga un mejor maestro. Por su modestia y urbanidad no menos que por su saber se grangeó en poco tiempo tal estimacion entre estos, que no queda duda de que son de los primeros de aquellos á quienes ha costado mas su muerte. Sabemos que en prueba de esto, dentro de pocos dias van á costearle unos funerales mas de los que su familia le hace.

Pero este jóven probó su talento no solo en la literatura. Desde su mas tierna edad mostró una estremada aficion por la música, y sin dar no obstante á este estudio, mas que uno ú otro momento que le dispensaba su primera ocupacion, hizo hasta el fin de su vida los mas raros progresos. A una brillante ejecucion reunia el gusto mas delicado. Tenia tambien mucho genio, y nos es sumamente sensible que muchas de sus bellas composiciones se hayan perdido con él. Quedan no obstante en nuestras manos algunas piezitas que con trabajo pudimos conseguir que nos diera, porque hasta eso tenia, una modestia que ya tocaba al estremo. No pasará mucho tiempo sin que nosotros las demos á luz, porque es una lástima que el pueblo se prive de ver una cosa digna de notarse. En esta misma semana debe salir un hermoso minuet que compuso dias antes de morir.

Nos vemos obligados á cortar aqui esta biografia porque acabamos de saber que unos amigos íntimos de el estan haciéndole una mas estensa, y que debe salir muy luego. Nosotros sin embargo no omitimos este rasgo por tener el dulce consuelo de concurrir en algun modo á hacerlo conocer y llorar de todo el mundo.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 2.

Con sofismas entremezclados de citas irrelevantes de algunos juristas de fama, para que logren mas fácilmente alucinar, piensa el editor del *Lucero* contrarestar la fuerza irresistible de los argumentos que hemos aducido en otro número en defensa de la ley de imprenta de 8 de Mayo de 1828 que aquel periodista y el editor del *Clasificador,* por una rara coincidencia, hasta con las mismísimas palabras, han tratado de poner bajo un punto de vista todavia mas detestable que la justamente execrada *censura previa.* Pero estamos seguros que el público no se dejará sorprender por tan plausibles sutilezas en un asunto que afecta esencialmente á todos los ciudadanos sin distincion.

Hemos dicho en el penúltimo número que el objeto de nuestros lejisladores al dictar la ley en cuestion solo era *cortar los abusos de la libertad de imprenta, y no cohartarla.* En esta opinion conviene el *Lucero,* pero se empeña en mostrar que aquel fin se consulta únicamente dando la interpretacion errónea y violenta que pretende á la ley. Despues veremos con que fundamento.

Es preciso tener presente las circunstancias que dieron lugar á esta ley, en pro y en contra de la cual tanto se ha dicho. El pais se veia escandalizado con unos impresos inmundos, infamatorios é incendiarios, cuyos autores ó editores penetraban hasta lo mas recóndito de la vida privada, introduciendo la discordia en las familias, difundiendo la desmoralizacion, y ridiculizando y ofendiendo los respetos de las primeras autoridades. Un pronto y eficaz remedio demandaba tamaño mal; la crisis no admitia otro que el que suministró la ley de 8 de Mayo. Esta disposicion lejislativa opuso efectivamente un dique al torrente, dejando espedito sin embargo el derecho que tiene cada uno en un pais libre de publicar sus ideas por la prensa, sin otra restriccion que la responsabilidad en que incurriese por el abuso que hiciese de aquel precioso privilegio. Nosotros hemos procurado invariablemente no propasarlo, y provocamos á cualquiera que nos cite un solo ejémplo en que hayamos descendido á denigrar la vida privada ó afear los defectos particulares de algun individuo. Si alguna vez nos hemos visto empeñados en una querella personal, la vida pública y no la privada ha sido el blanco de nuestros tiros, y cuando admitimos al artículo comunicado que motivó la acusacion del Editor del *Lucero,* estabamos lejos de creer, como lo estamos ahora, que nos desviabamos de la línea de conducta que nos habiamos trazado á este respecto. Creemos á un escritor público comprendido en el artículo 2.º que exeptua los impresos que se dirijan a denunciar ó censurar los actos ú omisiones de los funcionarios públicos; y que si á un magistrado es lícito afearle su venalidad, tambien lo es á un escrito público. Nunca puede tener lugar, respecto á los hombres públicos, la maxima del Lord MANSFIELD: *"Cuanto mayor es la verdad tanto mayor es el libelo."*

Pero lo que hace principalmente á nuestro propósito, y nos importa, es hacer ver que es erróneo el espiritu que atribuyen á la ley el *Lucero* y el *Clasificador.* Por lo que llevamos dicho arriba, no cabe duda de que era la mente de los lejisladores, castigar especialmente á los autores de los abusos que quedan notados; pues de no hubieran hecho esclusivamente responsable al impresor. Asi es que si, á primera vista, parece *ambigua* la espresion *editor,* penetrándose bien del espíritu de la ley, no habrá quien, procediendo de buena fé, no diga que se aplica en un sentido sinónimo de *autor.* Hemos dado ya algunas ejemplificaciones de la verdadera interpretacion de la ley, á que no ha contestado el *Lucero.* Presentamos otra no menos obvia. La voz *editor* segun la acepcion que dá el diccionario de la academia española, es *el que saca á luz ó publica alguna obra agena, y cuida de su impresion.* Y bien, si esta es la definicion de la voz *editor* en la inteligencia de la ley ¿quien responde de un impreso re-

datado esclusivamente por un individuo y dado á luz por él? No seria el redactor porq' no habia *publicado obra agena*, y de consiguiente no podia llamarse, estrictamente hablando, *editor*, ¿No basta esta manifiesta contradiccion para convencer que la ley entiende por *editor* el que *garante* una obra, impreso, ó artículo que se dá á luz? Ademas la práctica debia ser nuestra regla invariable en la inteligencia de las palabras.

....Usus
Quem penes arbitrium est, et jus et norma loquendi."

La que hemos indicado ha sido siempre la que se ha dado á la voz *editor* que emplea la ley de imprenta, en cuantos juicios se han ofrecido, hasta que la perspicacia del *Lucero y Clasificador* descubrió que era equivocada; pero no deja de parecernos bastante peregrina la idea de citar los requisitos que deberia tener una ley *esplicita*, para probarlo. Porque Montesquieu dice, que: "es indispensable que las palabras despiertan en todos las mismas ideas." Síguese que suceda asi con nuestra ley de imprenta? Es claro que no, pues los editores del *Lucero y Tribuno*, las de la ley de imprenta han hecho formar un concepto enteramente opuesto al de la mayor parte del publico ilustrado.

En fin, libramos con confianza esta cuestion á la decision del recto tribunal á quien compete juzgarla; pero protestando, que, si, contra todas nuestras esperanzas, y la opinion de los abogados mas acreditados, el fallo nos fuese desfavorable, antes de consentir que se consagrase un principio tan destructor de uno de los derechos primordiales del morador de un pais libre y repulicano, llevaremos la causa al a gusto capitolio de las leyes, para que los padres de la patria, por una declaracion solemne y esplicita impongan silencio á los que se atreven á hacerles complices de la subversion de la libertad de imprenta.

El *Lucero* de ayer habla de una declaracion de guerra de la Austria y el Piemonte á la confederacion Suiza. Encontramos sobre este particular lo siguiente en el *Diario Mercantil* del Janeiro de 17 de Enero.

SUIZA.

Soleure, 24 de Octubre.

Las noticias recibidas del Canton de Jessin son poco satisfactorias. La Austria y el Piemonte no contentos con dirijir notas amenazadoras al director federal tocante á las pretendidas reuniones de carbonarios en este Canton, están dispuestos á hacer marchar tropas contra Lugano á fin de apoyar sus reclamaciones. El comisario federal Sr. May del Canton de Berne que llegó pocos dias antes á esta ciudad para indagar este negocio, volvió el dia 15 para Milan; en consecuencia los preparativos militares cesaron, mas no asi las exijencias y amenazas. El dia 16 dos comisarios, un piemontez y un lombardo, llegaron á Lugano y reclamaron la entrega de los emigrados italianos, muchos de los cuales se hallan hoy naturalizados suizos, la espulsion de todos los estrangeros sospechosos, y una ley de libertad de imprenta menos libre. No habiéndoseles dado respuesta alguna á los dos comisarios se volvieron protestando que sus respectivos gobiernos harian sitiar á Tessin. El comisario suizo mostró en estas circunstancias la mayor firmeza de carácter, declarando que cualquiera hostilidad contra Tessin, haria romper la neutralidad helvética. Finalmente la Suiza parece estar en vísperas de grandes acontecimientos políticos. Se habla de la reforma de la constitucion que se le impuso en 1814, y los suizos se muestran dignos de sus mayores.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 1.° DE MARZO.

Parroquia de la Catedral.
Presbitero D. Mariano Gayza, de 73.
Jacinta Ibañez, de 62 años, parda.

Parroquia de San Nicolas.
Florentino, párvulo, liberto.

Parroquia de San Telmo.
Maria Salomé, de 7 años.

Parroquia de San Miguel.
Mariano, de 1 año, pardo.
Un arrojado.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin goleta nacional *Pampero*, de Santos el 16 del pasado y de Montevideo el 26, con azucar, tabaco &c, á D. Eduardo Lumb.

SALIDA.

Bergantin ingles *Brothers*, para Liverpool.
Bergantin frances *Cecilia*, para Havre de Gracia.

MANIFIESTOS.

Bergantin ingles *Britania*, de Londres.
á Carlos R. Horne.
15 barriles alquitran
60 id tisa
22 bolsas id
00 pies piedra para vereda
7 2 cajones sombreros.
á Juan H. Bayley.
3 cajones sillas
1 id cujas
1 id espejos
1 id muestras
3 id alepines
55 canastos loza
10 barricas cristales
1 cajon géneros de cerda
30 barricas betum
6 cajones zapatos
2 fardos bulsao
2 id gorros
1 cajon obleas
4 id pizarras
2 barricas cerveza.
á Diego Brittain.
75 barricas cerveza
15 id betum
10 cuñetes id
á Dickson y Ca.
5 cajones sombreros.
á Estevan Puddicomb.
4 cajones sombreros
1 id espejos
1 atado muestras de sillas
4 barricas polvora.
á Plowes, Noble y Ca.
75 cajones sombreros
4 carretillas de mano
27 cadenas.
á F. G. Schmaling.
2 cajones instrumentos matemáticos.
á Juan Eschenburg y Ca.
3 damajuanas aceite sulfurico.
á Bertram, Chambers y Ca.
1 cajon plata labrada.
á Puel, Rodriguez y Ca.
1 cajon pañuelos de seda.
á Guillermo Tate.
1 cajon sombreros.
á la orden.
2 cajones id.

Balandra *Brigida*, de Mandisobí.
á D. Estevan Senoran.
592 cueros de caballo.
50 idem vacunos
18 tercios de yerba yaraguaya.
á D. Joaquin Olivera.
44 petacones tabaco de id.

Goleta paquete oriental *Aguila Primera*, de Montevideo.
á D. Marcos Buireu.
63 cajones vino
9½ bolsas papel
2 barriles pescado
1 cajon tarros id.
54 bolsas maiz y cebada; 14 para D. Jose Araujo, y 40 para D. Antonio Linch.
17 barriles manzanas.

Balandra *Clementina*, de Mandisobí.
á D. Jose Falcon.
500 cueros de caballo
105 idem vacunos
15 arrobas cerda
61 tercios de yerba.
á D. Santiago Gutierrez.
2500 cueros de caballo.
á D. Francisco Garmendia.
179 cueros vacunos
62 idem de bagual
830 astas.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances *Cecilia*, para Havre de Gracia, por Poucel y Ca., con
38940 astas
1007 fardos con 3325 arr. 8 lib. cerda
33 idem }
8 cajones } con 4309 libras plumas.
1 paquete }
1 fardo con 7 arrobas lana de vicuña
1 idem con 40 docs. pieles de nutria
46 quintales de cobre viejo
33 idem fierro idem
1 barrica con 5 quintales cobre viejo.

Fragagata francesa *Nueva Alianza*, pa. las islas de Borbon, por Victor Courras, con
235 fardos pasto
72 mulas
2 caballos
24 fanegas afrecho
18 idem cebada
12 idem maiz
6 docenas cueros de carnero
6 arrobas jarcia
1 quintal azucar
1 damajuana miel
1 cajon lámpara.

AVISOS NUEVOS.

Se vende,

UNA estufa muy barata en la calle de la Plata, en casa de los SS. DIMER et RICHEAU. m 2 3s

CAMBIO DE DOMICILIO.

DUNNETT, KNOX y Ca., han mudado su almacen y escritorio, de la calle de la Reconquista No. 41, á la del Perú No. 20. f 28 3pn

Se alquila,

Una casa de altos en la calle de la Piedad No. 75, de muy buenas comodidades, y con todo lo necesario para una familia. En la calle de la Catedral No. 48, darán razon. m 2 3p

Baratillo.

VINO de Burdeos á 2$ el frasco: calle de la Biblioteca No. 117, del Mercado media cuadra para afuera, á mano derecha. m 2 4p

SE NECESITA,

UN hombre para el cultivo de un pequeño jardin en Barracas, se quiere que sea sin familia, y aunque sea de mucha edad puede servir por ser poco el trabajo á que se le destina. Calle de Balcarce No. 152. m 2 3p

Se venden

EN la calle de la Biblioteca No. 316, un cernidor y demas utiles de una harinería. m 2 3p

Aviso.

SE vende una Quinta, sita en la calle de Chacabuco, cuartel 22, con 37 varas de frente al Sud, y 100 de fondo al Norte, surtida perfectamente de árboles frutales, como naranjos chinos, toronjas, peros membrillos, higueras de todas clases, y montes de duraznos comunes, y provista de piezas habitables. Igualmente un carro con los aperos correspondientes para campo y ciudad. El que se interese puede ocurrir á la calle de Salta No. 104, donde se promete comodidad en los precios. m 1 3p

Para San Pedro San Nicolas, Rosario, Bajada y Sta. Fé

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y recien carenada goleta oriental "PAULA VOLADORA," admite carga y pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar ocúrrase á la fonda de la Catalana, plaza de 25 de Mayo No. 32, bajo los altos de Escalada. m 1 8c

Harina fresca recien llegada y de la mejor calidad

SE vende en casa de LAVALLE y MACOME, calle de Potosí No. 36. m2

Se vende,

UN terreno de tres cuadras de frente y tres de fondo, en el bañado de Palermo a propósito para alfalfares: quien se interese por él puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 13, que se le dará razon.

Tambien hay en dicho número un excelente remedio para los callos. m 2 3p

ALMACEN de LOZA.

Calle del Perú No. 106, (casa conocida por de Galup):

Se vende toda clase de loza, porcelana y cristaleria, á saber:

Canastos surtidos para el campo ó pueblo, de loza pintada de orilla azul ó verde y blanca

Id. de platos blancos de orilla verde ó azul y azules.

Id. de lavatorios azules ó blancos.

Id. de fuentes de orilla azul ó blancas, de 4 á 8 tamaños, estendidas ú hondas.

Id. de jarros y jarras blancas y azules de 3 tamaños.

Y un surtido general de loza de todas clases, cristaleria en bocois y cajones surtidos para el pais.

Porcelana, incluyendo servicios de mesa, de té y café—*y muchos otros artículos*, que se venden á precios muy comodos.. m 2

Vino de Burdeos.

MUY superior á 10$ docena y 2$ el frasco, se vende en el almacen calle de la Paz No. 17a. m 2 3p

Libros.

HAN recibido ultimamente en la librería No. 92, calle de Cangallo, un surtido de libros que se ofrecen al público en precios muy equitativos, á saber:

Wattel, Derecho de Gentes.
Filangieri, Ciencia de la Legislacion.
Bentham, Tratado de id.
Reynaval, Instrucciones del Derecho Natural.
Burlamiqui, Elementos del Derecho Natural.
Comentario de las leyes de *Destlut-Tracy.*
Acevedo, Reflexiones Políticas, —y muchos otros. m 2 3c

SE NECESITA,

EN esta Imprenta un muchacho de 14 á 18 años, para el trabajo interior de ella. m 2 tf

PAPEL SELLADO.

Expendio en Enero y Febrero de 1831.

Las seis clases	24,696
Pasaportes	3,294
Patentes	22,140
	50,130
Gastos y comisiones	2,757
Líquido entregado en Receptoría..	47,373

Contaduría General, Marzo 1.° de 1831.
SANTIAGO WILDE.

Se necesita,

PARA un almacen de comestibles un mozo de buena conducta, y que pueda dar pruebas de ella, y que sepa hablar el ingles. Calle de la Paz No. 17a, darán razon. m 2 3p

Aviso.

SE vende una famosa Quinta, 20 cuadras del Parque de Artillería para el campo, se compone de casa, sala, aposento, dos cuartos, cocina, corredor, con cerca de 9 cuadras de terreno, sangeado y cercado de pita, ocho cuadras de monte comun con cortes de leña para el presente año, 284 árboles de pera frutales, 243 id. de ingertos de la misma calidad, de dos tres y cuatro años, 300 árboles duraznitos de la virgen frutales, 100 id. de damasco, 100 id. de invierno, todos frutales; 6 naranjos chinos y agrios, pinos. pavias, peras, y muchos mas de diferentes especies. La persona que guste comprarla, sus dueños existen en la propia posesion, Quinta de Romero. f 26 3pn

REMATE.

Por Lavalle y Macome.

(No. 36, calle de Potosí.)

Hoy Miercoles 2 del corriente á las 11 de la mañana se ha de rematar para chancelacion de factura 15 canastos de loza con un exelente surtido como tambien cristales alemanes surtidos, id. ingleses id.

POR LOS MISMOS.

El Viernes 4 del corriente á la hora de costumbre se rematará para chancelacion de cuentas una partida de efectos averiados cuyo pormenor se dará despues.

Por Thomas Gowland y Ca.

Remate de la fragata americana BALOON,

EN LA ALAMEDA.

Hoi MIERCOLES 2 de Marzo, se ha de rematar en lotes, segun costumbre, á la mas alta postura, todos los útiles pertenecientes á la fragata americana BALOON, que consisten de

Velas, la mayor parte nuevas
Jarcias mayores y de labor, id. id.
Masteleros, vergas, anclas y anclotes
Una cadena de una pulgada, de 90 brazas
Un cable de cáñamo de 80 brazas y 14 pulgadas.
Una lancha nueva de 20 pies de quilla, con remos, timon y caña.
Un bote con 3 velas, remos, timon, &c., y otros varios artículos.

EN SEGUIDA,

Se rematara el casco de dicho buque, de 316 toneladas, clavado en cobre, y forrado en cobre nuevo, juntamente con los 3 palos, baupres, timon, &c., segun la especificacion que se hará al tiempo de la venta.

A las 11 en punto.

Por los mismos.

Calle de Reconquista No. 63

En la Alameda.

El Miercoles 9 del corriente se rematará á la mejor postura una partida de perchas nuebas propias para palos de buques mayor de zumacas, balandaras y botes. A las 11.

SHIP BALOON,

AT AUCTION.

BY THOMAS GOWLAND y Ca.

Opposite the Mole.

On Wednesday, March 2d will be sold as customary, in lots to the highest bidder, all the appartenances of the american ship BALOON which consist of

Sails, the greater part new; Standing and running rigging do.
Topmasts, yards, anchors and kedge anchos
One hemp cable of 80 fathoms and 24 inches; One chain of one inch and 90 fathoms long — A new launch of 20 feet keel, with oars, rudder and tiller—A boat with 3 sails, oars, rudder, and several other articles.

AT THE SAME TIME —Will be sold, the Hull of of said vessel 316 tons burthen, coppered with new copper, and copper fastened, with the 3 masts, bowsprit, rudder, &c., as per specifications which will be made at the time of the sale.

At 10 O'clock precisely.

Por Videla y Medrano.

Calle del Perú No. 35

Hoy Miércoles 2 de Marzo sigue la venta anunciada, que principió el Viernes de todas las existencias del armazon de merceria.—Hay un surtido de alhajas de mucho gusto.

Por los mismos,

El Jueves 3 de Marzo se ha de vender una casa situada en la calle de Belgrano No. 262 en la misma plaza de Monserrat, perteneciente al concurso de Da. Micaela Mariño con varios útiles de panaderia. Los que gusten informarse de su tazacion podrán ocurrir á verla en la calle de la Florida No. 18.

Baratillo.

BOTONES de nacar á 4 rs. docena, en la calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza en la mercería que tiene por señal el *az de bastos* No. 13. f 18 15p

Cera blanca.

UNOS cuantos fardos recien desembarcados se hallan de venta en casa de Noble, Gowland y Ca., No. 14, calle de la Reconquista. feb 16

Gran Baratillo

DE botas y zapatos, en el registro de muebles, calle de Cangallo No. 45.

IGUALMENTE—un surtido de muebles elegantes de todas clases. feb 25 tfs

Aviso al público

NO habiendo sido admitida por la superioridad la propuesta de 740 pesos que se hizo para el remate de 600 postes de ñandubay á 160 pesos el ciento, 9 palas á 10 pesos y 4 picos á 4 pesos, que todo importa 1,066$, y existen en la *tablada* del Norte; se sacan nuevamente á remate para el dia Jueves 3 del entrante Marzo, en la Colecturía General, á las 12 de la mañana donde podrán dirigir sus propuestas, las personas que se interesen, y las que abier*tas* se dará cuenta para la resolucion que corresponde. Buenos Ayres, Febrero 25 de 1831.—SARMIENTO.

EL QUE SUSCRIBE,

ESTA facul*tad*o para proceder á la venta de una finca, sita calle de la Paz No. 189, esquina que hace cruz con el paredon del convento de Monjas Catalinas, *t*iene trastienda, un cuarto, cocina, y lugar edificado en el famoso terreno de 30 varas de fren*te* al Norte y 39½ de fondo: las personas que quieran comprar pueden ocurrir á la calle del Temple No. 42, frente á la sacristía del mismo monas*t*erio.

f 26 8p *Pedro Garcia Diaz.*

Se venden las siguientes fincas

DOS CONTIGUAS, recien concluidas y del gusto moderno, construidas con exelentes *ma*teriales, situadas en la calle de las Piedras, frente á los Nos. 233 y 235, y por la calle de la Independencia frente al No. 51, forman esquina; tienen exelentes comodidades para una familia, se venden juntas ó por separadas, segun el gusto de quien se interese.

OTRAS DOS,—situadas en la calle de Chacabuco y Europa, que hace esquina, y tiene 26 y sexta varas de fren*te* y 39 de fondo, la otra sita en la calle de Plata, distancia de 14 cuadras de la plaza de la Victoria, forma tambien esquina, y tiene 51 varas de fren*te* al Sud con 70 de fondo al Norte, tiene muchos arboles frutales y otras mil comodidades.

El que se interese en cualquiera de estas cosas, ocurra á la casa de martillo de Lavalle y Macome, calle de Potosí No. 36.

Venta de fincas que merecen atencion.

UNA casa de azotea de doce varas de frente, 204 y 206, calle de la Esmeralda, con siete piezas habitables en buen estado, cocina, lugar, &c., pozo de valde, jardin, huerta de árboles frutales.

Otra.—Una chacra de 400 varas de frente y media legua de fondo, como á dos leguas del Puente de Barracas, situada sobre hermoso lomado con vista al rio y ciudad.

Idem.—Una Quinta con rancho y arboles frutales, en medio de la calle principal de Barracas, bastante frente, y fondo hasta el otro camino que vá á la Convalecencia, lindando con la barraca de Larrea.

Otra Quinta con planteo de árboles frutales de mucho gusto, con casa de azotea y algibe, siendo un retiro delicioso para una familia numerosa; entre el Puente de Barracas y el Paso de Burgos, conocida por la de Vermoelen.

Idem.—Una cadena de fierro nueva y suficiente larga con ancla, &c., completa.

Idem.—Un carro de cuatro ruedas, propio para trajin de una estancia.

Los precios y pormenores de cualesquiera se impondrá en el No. 12, calle de la Universidad. feb 22 tfs

A la gente de buen gusto.

SE venden por juegos los siguientes recien llegados:

Juegos de mesa de porcelana dorados y pintadas de colores riquísimos, de la hechura mas moderna.

Id. de té y café de porcelana dorados y de muchos colores y hechuras.

Floreros y ornamentos de porcelana de la última hechura y de todos colores.

Vasos y jarros de porcelana y pintados.

Jarras doradas y plateadas.

Tazas y posillos id. id.

CRISTALERIA FINA.

Botellas de varias hechuras

Copas id. id.

Id. de Champagne.

Dulceras de cristal y pintadas, estos artículos son labrados de un estilo superior.

Y muchos otros renglones que se verá en la calle del Perú No. 106. ene 21.

Se necesita,

ALQUILAR un piano regular: quien lo tenga ocurra á la calle de la Catedral No. 5. m 1 3p

Se vende,

UNA tropilla de caballos oscuros, en la calle de Salta No. 9, frente donde fué el *volantin*, donde encon*t*rarán con quien tratar: al mismo tiempo se previene que en la tropilla hay dos caballos muy aparentes para coche. m 1 3p

D BENITO RAMIREZ,

QUE desde su infancia ha sido profesor dentista, aprobado en los protomedicatos de Paris, Madrid, Combra y ultimamente en el de esta capital, avisa al publico haber mudado de domicilio a la calle de Cangallo No. 160, para conocimiento de las personas que quieran honrarle con su confianza.

Sabe toda esta gran capital mi destreza para la estraccion de dientes, muelas y raigones, con la que hago menos sensible la operacion, y sin riesgo de los malos resultados que sobrevienen por la impericia.

La falta de uno, dos, ó de la dentadura entera, la suplo con dientes artificiales por medio de resortes elasticos de oro, los cuales no son de cadaveres (segun el uso comun) sino de animales marinos, que guardan su natural esmalte y blancura, aunque no se los saquen para comer ni dormir.

Emploma los dientes y muelas por inútiles que se hallen, con oro purificado compuesto en pasta, la que se conserva para siempre petrificada en las cavidades, no admitiendo este metal noble suciedad alguna en sus conductos, como sucede con cuanto se ha practicado hasta el dia: con el plomo y otras varias composiciones que á poco tiempo se volvian los dientes emplomados, negros y de color rubicundo; lo que no sucede con este nuevo método, que los conservan blancos y en su natural posesion: tambien tiene unos polvos dentrificos para blanquear los dientes y hermosear su esmalte, sin perjuicio de ninguna alteracion en la dentadura, como generalmente sucede con tan*t*as variedades de polvos y drogas que se usan: el profesor responde de los resultados de los referidos polvos.

Mi gratitud para con este gran pueblo que me ha sostenido sin escasez el largo periodo de 22 años, me obligó á costa de algunos sacrificios á descubrir un elixir, cuyo uso y virtudes es el siguiente:—Se tomaran dos cucharadas de agua pura con la que se mezclaran tres gotas de elixir, y hasta seis si hubiese demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendra por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarsela antes con agua sola si hubiese carie, y si por este motivo se padeciesen fuertes doloses de muelas ó dientes, se mojara en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tubiese la muela ó diente, se introducira en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encias, curandolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidez necesarias; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta, con la continuacion, se vuelva seca é indolente, y cura en una palabra *t*oda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—Los frasquitos se venden en la casa de mi habitacion. feb 16 1mp

Aviso.

POR decreto de 26 del presente, de los SS. del Tribunal de Comercio, se citan por segunda vez a los acreedores de D. Manuel Muñoz y Casabal, para el dia 9 del entrante mes de Marzo, á las once de la mañana: debiendo concurrir con los documentos de sus acreencias. Lo que se avisa por medio de este para que asi lo verifiquen. Buenos Ayres, Febrero 28 de 1831.—CASTELLOTE. m 1 5p

Se venden.

5000 francos, en monedas de 5 y 6 francos: ocúrrase al No. 36, calle de Potosí. m 1

AL COMERCIO.

SE alquila un cuarto propio para tienda: en la calle de Potosí No. 20, de San Francisco para el Colegio. m1 3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria No. 322, se venden unas puertas de muy buen uso, una de ellas con vidriera y de la mejor madera de cedro del Paraguay; y en el mismo número se alquila un cuarto á la calle. Quien se interese podrá ocurrir por la tarde. marzo 1 3p

50$ de Gratificacion.

QUE se satisfarán en la calle de la Victoria, frente al No. 264, luego que se entregue en ella ó se haga aprender una morena al*ta* que fugó el Domingo último llamada Mercedes, nacion Mina, como de 35 años, rayadas las sienes, lleva un rebozo bayeta de pellon color pasa, un pañuelo de algodon fondo y fleco negro con flores de color; 3 vestidos, uno punzó con flores negras, y dos bolados ribeteados con cinta negra, otro celeste con florecito negra, con randa ancha y dos cintas blancas y manga corta, y el o*t*ro naranjado. Sus guaridas son en el curato de Monserra*t*, por el Hospicio y tambo de su nacoin. e 28 tfg

Venta interesante,

DE un buque de buen andar, forrado en cobre y pronto para recibir cualquier clase de carga; en particular mulas, para lo que tiene capacidad: se dará en un precio bajo. Los que se interesen en su compra ocurran al Remate de LAVALLE y MACOME, calle de Potosí No. 36, donde se verá el inventario y demas. f 9

Aviso.

SE acaba de recibir en el almacen de pinturas No. 65 calle de la Victoria, un surtido de cajitas de pintura inglesa para dibujar, propias para escuelas. e 14 *tfc*

A los amantes del pais, y que deseen su felicidad.

SE advierte que el autor del mapa de las Republicas Argentina y Bolivvana, esta resuel*to* á publicar dicho mapa, con el panfleto tan luego que la suscripcion para 150 ejemplares se hubiese verificado. Aun cuando los gastos con este cor*to* número no estuviesen cubiertos, sin embargo por el ardien*te* deseo que tiene de contribuir al adelantamiento del pais, generalizando el conocimiento geografico de esta parte de America, que tendria el mayor influjo sobre la moral de los pueblos, se atreveria a darlo al publico.

Se reciben suscripciones en la sala de comercio No. 59, calle de 25 de Mayo; en la sala Argen*t*ina; en la libreria No. 54, calle de la Universidad; en la libreria No. 92, calle de Cangallo, y en la oficina de la *Gaceta Mercantil*. El precio será de 1$ plata, ó 7$ moneda corriente por cada ejemplar del mapa y panfleto juntos, que se abonará al tiempo de la en*t*rega. Despues de la publicacion será el precio 10$.

feb. 19 tfc.

Aviso interesante

EN casa de JUAN ESCHENBURG y CA., se encuentra una coleccion exelen*te* de mapas de los Estados de Norte América, estan iluminadas y con todas las autorizaciones de los viageros modernos.

IGUALMENTE PARA LOS BOTICARIOS.

Una pequeña partida de ácido nitrico y sulfúrico.

Aceite de castor y carbon ammoniaco

Magnesia, alcanfor, crémor tar*t*aro

Panacea de Swain, sulfate de quinina

Sal purgante,— y tambien hay como 50 gruesas de botellitas de medicina. f 24

EN casa de GUERIN HIJO, SERIS y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:

Peynetas de carey grandes y para rulos

Bandejas sur*t*idas, papel pin*t*ado

Frisos hermosos, vino de Burdeos en medias pipas. feb 22 tfs

Manifiestos y recibos de *LANCHEROS.*

LOS hay de venta en esta Imprenta. feb 10.

Lightermen' Manifests & *RECEIPTS.*

FOR *sale at this Office.* *feb* 10.

AVISO A LOS CELADORES.

EL Domingo de carnaval se ha huido un negrito llamado *Clemente*, de edad de 12 a 14 años, es bajo retacon, y vá vestido con pantalon de brin blanco, y camisa de listado rosado: el que lo encuentre avisará en la calle de Belgrano No. 12, en donde se le dara una buena gratificacion. feb 28 4p

SE VENDE,

UN mulatillo esclavo, jóven. El que se interese en comprarlo puede ocurrir al Mercado, frente á la casilla, donde darán razon. feb 28 3p

AVISO.

SE vende una excelente criada de todo servicio, y que podria servir de ama en el caso de convenirse entre ella y el comprador, de las 7 á las 9 de la mañanana, y de las 3 á las 5 de la tarde en la calle de Cangallo número 99 darán razon. f. 28 3p.

Aviso para un comerciante transeunte que no quiera gastar en muebles

SE alquila un escritorio, una sala, un dormitorio, y dos cuartos decentemente amueblados. En la calle de Cangallo No. 99 darán razon. f. 28. 3p.

Wants

A situation by a young woman to wait on a Lady and to do Sewing, or to asist in *t*aking charge of children. Apply at Mr. Duguid's, calle de Potosí No. 135. m 1 3p

SNR REDATOR:

OS *abaixo assignados. Negociantes da Villa do Rio Grande de S. Pedro do Sul, tendo finalizado em dois de Janeiro do corrente anno de mil oitocentos e trinta e hum a sociedade, que os mesmos haviao estabelecido em 2 de Janeiro de 1829, debaixo da firma de* ANTONIO JOZE ALFONSO GUIMARAENS Y CA., *continuao a girar os mesmos socios debaixo de suas proprias firmas, ficando todas as tranzaçoens da extinta sociedade a cargo do socio* Antonio Jozé Alfonso Guimaraens: *por isso rogao-lhe o obzequio de dar publicidade a este anuncio para conhecimento do Publico, com o que muito obrigara os*

Seus certos veneradores,

ANTONIO JOZE ALFONSO G.

PORFIRIO FERREIRA NUNES

m 1 3p

Se necesitan,

COMPRAR 16 bueyes mansos en buenas carnes. Ocúrrase á la fábrica de aceite calle larga de Barracas, frente á fonda de Ballester. feb 25 6p

Cocinera

SE necesita una conchavada que sepa desempeñar su oficio con aseo, y que pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta. A la que tenga estas cualidades se le dará un buen sueldo, ocurriendo á la casa No. 136, calle de la Paz. feb 16 tfc

Se desea alquilar,

Una casa propia para comercio, y que no diste mucho de la plaza de la Victoria. En esta Imprenta darán razon. feb 16 tfs

AVISO.

Se vende la casa calle de la Catedral No. 140. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Cangallo No. 210. feb 25 5p

SE VENDE,

La casa No. 151, calle del Temple con hermosas comodidades: los que se interesen en ella, pueden ocurrir á tratar en dicha casa, ó á la esquina que hace cruz con la del Cabildo. f 28 3p

VENTA INTERESANTE.

Se vende una casa con esquina, 5 piezas habitables, cocina, pozo de valde, dos hornos, y una famosa huerta con plantas frutales, con 22 varas de frente á la calle de Santa Fé, y 70 de fondo á la calle de la Libertad, una cuadra de la plaza de este nombre para las cinco esquinas, ó del hueco (alias) de Da. Gracia. En la dicha casa daran razon del dueño, la que ofrece con equidad al comprador. m 1 3p

VENDE

Una casa pulpería en Chascomús, de azotea con 7 piezas edificadas, á cuadra de la plaza al Sud; esta se vende con el surtido que tenga dicha pulpería, ó se cambia por ganado. El que se interese en ella podrá verse con D. Francisco Pico, calle de la Victoria No. 142, que está encargado de dicha venta. m 1 3p

Se vende ó se alquilan,

LOS almacenes nuevos situados en la calle de Balcarce, media cuadra de aduana para el fuerte. En la casa No. 142, calle de la Piedad, darán razon. f 7 tfs

UNA sala con dos valcones, en la calle de Cangallo, al lado del café de la Comedia. feb 22 tfc

SILLAS AMERICANAS

En el almacen No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducidas, de la última moda, y se ofrecen á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases.

Aviso

EN casa de DORR y REINCK, calle de la Biblioteca No. 47, se acaban de recibir los renglones siguientes:

Pañuelos negros de seda con flecos de diferentes tamaños, espumillas negras, pañuelos de colores de seda, géneros de algodon y lienzos americanos, pavilo, añil de manilla, té imperial superior, id. hison id., peynetas de carey, agua raz, cigarros havanos, aceyte de castor, cerveza, vino de Madera, &c.

Como tambien — lo siguiente de importaciones anteriores: lienzos americanos, chales de espumilla, cotines, mahones amarillos, bacalao, cigarros, papel arena, sal, sidra, té negro, cera y velas de id., pinturas y colores. ene 3 tfc

EDUCACION PUBLICA.

EL que suscribe, habiendo acreditado suficientemente su moralidad, suficiencia y religion, ante la autoridad compe*tente*, ha tomado bajo su direccion el establecimiento conocido anteriormente por la *Escuela Infantil*, en el que se enseñaran segun el sistema de enseñanza mutua, la lectura, escritura, aritmética, gramática, geografía y doctrina cris*t*iana, cuyos ramos se enseñaran succesivamente segun los progresos ó aptitudes de los niños.

Tambien se daran lecciones de idioma ingles y dibujo.

El que firma se abstiene de presentarse al público con brillantes prospectos porque sabe muy bien que el mejor garante de un establecimiento es y debe ser el buen resultado de sus esfuerzos en la enseñanza.

Los padres de familia que gusten confiar la educacion de sus hijos al infrascripto, tendran la bondad de dirigirse al establecimiento, en la calle de Potosí No. 10, advirtiéndose que los SS. padres recibirán cada mes una calificacion de los progresos y conducta de sus hijos, con el fin de estimularlos en sus tareas.

FERNANDO GARCIA DEL MOLINO.

feb 25 10p

Deposito de marmoles.

EN el almacen No. 55, de la calle de Mayo, hay un exelente surtido de los mejores mármoles, y principalmente de monumentos sepulcrales, piedras para mesas y cómodas, chimeneas, lozas y veldozas, lápidas, piedras de afilar, escalones, estatuas, caños, brocales para pozos y cisternas, &c.; asi como diferentes adornos de alabastro.

Se mandará ejecutar en Génova cualquier obra de arquitectura ó de escultura, que se encargue, y se entregará aquí en los términos estipulados por contrata.

Los que lo honren con su confianza, quedarán servidos con la mayor exactitud, y á los precios mas equitativos. f 1 1mp

Surtidos superiores de la Bajada,

SE venden 200 becerrillos, 18 becerros, 76 cueros de potro, 37 pares de botas, curtidas. Ocúrrase á tratar calle de la Florida No. 82. f 25 4p